



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 8 – OF. 803
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 17001-4003-004-2021-00517-00

DEMANDANTE: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A

DEMANDADO: ALFREDO GIRALDO A. & CIA S.A.S.
CAFEREDES INGENIERIA S.A.S.
INVERSIONES CAPASIAN S.A.S.
CARLOS EDUARDO GIRALDO RAMIREZ

TRASLADO: TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN

SE CORRE TRASLADO DEL ESCRITO CONTENTIVO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA FRENTE AL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS EMPIEZAN A CORRER EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2022 A LAS 7:30 A.M. Y VENCE EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 y 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: 16 DE JUNIO DE 2022
HORA: 07:30 AM

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIA